

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 5.688/2008

Ref. Expediente A.T. 102/08

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Construcciones Hernández Fonta S.L. con domicilio en Carretera Madrid Cádiz, N-IV Pk: 398,1 en Espejo (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono Industrial "Los Ángeles" en el término municipal de Alcolea de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a naves industriales.

d) Características principales: Centro de transformación tipo interior de 2 x 630 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 20 de mayo de 2008.- El Delegado Provincial, Andrés Luque García.